

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL POR LA QUE SE PUBLICA LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE PERSONAL TÉCNICO TITULADO SUPERIOR (FARMACIA), MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.

Advertido error material en la Resolución de 16 de diciembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la convocatoria específica para la cobertura, mediante nombramiento interino, de una plaza Personal Técnico Titulado Superior (Farmacia), en el Hospital Universitario Ramón y Cajal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error en los siguientes términos:

**PRIMERO:** En la base tercera,

**Donde dice,**

- g) *No poseer la condición de personal estatutario fijo en el Sistema Nacional de Salud o de sustitución por situación de comisión de servicio en el Servicio Madrileño de Salud, en la categoría convocada, cualquiera que sea su situación administrativa, salvo que sea interino y se le haya notificado de forma individual o por publicación en el BOCM la vinculación de su plaza a un proceso selectivo o de provisión de puestos de trabajo.*

**Debe decir,**

- g) No poseer la condición de personal estatutario fijo de Instituciones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud o interino por vacante en el Servicio Madrileño de Salud, en la categoría convocada, cualquiera que sea su situación administrativa, salvo que sea interino y se le haya notificado de forma individual o por publicación en el BOCM la vinculación de su plaza a un proceso selectivo o de provisión de puestos de trabajo.

Madrid, 19 de diciembre de 2025  
 EL DIRECTOR GENERAL DE RR.HH. DEL SERMAS  
 P.D. (Resolución de 12.06.2018) B.O.C.M. 19.06.2018  
 EL DIRECTOR GERENTE

